

## NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

En relación con las consultas efectuadas sobre los actos de adjudicación, se informa que el Acuerdo de 13 de diciembre de 2021, relativo a mejoras para las personas con hijos menores de 12 años a su cargo, mayores con discapacidad o dependientes que convivan en el mismo domicilio familiar, no será de aplicación hasta que dicho acuerdo sea ratificado por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia y publicado en BORM.

14/01/2021 14:20:18

MARTINEZ JASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-397addf-753e-6211-fcfd-0050569b6280

